

Importante despliegue para el traslado a Rosario del hombre capturado por la Policía Federal

21/03/2026



El pasado lunes 16 de marzo, la División Unidad Operativa Federal San Rafael, en el marco de los Controles de Prevención Federal ordenado por el Ministerio de Seguridad de la Nación y la Jefatura de la Policía Federal Argentina, detuvo a un hombre mayor de edad, quien tenía un pedido de captura vigente a requerimiento de la Oficina de Gestión Judicial del Distrito Judicial N° 2 de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Nicolás Foppiani, por el delito de **“tenencia ilegal de armas de fuego”**.

Al resultar de interés la comparecencia del detenido ante los estrados judiciales de Rosario, Provincia de Santa Fe, la titular del Colegio de Jueces de Primera Instancia, 2da. Circunscripción de Rosario, Santa Fe, Dra. Luciana Vallarella,

ordenó su traslado hasta la mencionada Ciudad.



Con esa orden, éste sábado 21 de marzo, a primera hora del día, se hizo presente en nuestra Ciudad una comitiva de la Policía de Acción Táctica de la Unidad Operativa Nro. 2 de la Rosario, compuesta por dos móviles identificables e integrada por varios efectivos policiales, quienes trasladaron al detenido al ámbito Rosarino.

Este fue el resultado de importantes tareas investigativas y de prevención llevada a cabo por efectivos de la **Policía Federal Argentina** con asiento en San Rafael, logrando así detener al sujeto que se había evadido de la justicia, ocultándose en una vivienda rural cercana al Distrito de Las Paredes, San Rafael, Mendoza.